

INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

La Concordia, 15 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SILVERCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

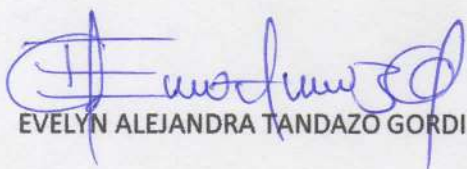
He auditado el Estado de Situación de SILVERCORP S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.

La responsabilidad de la administración, en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determina que es necesario para permitir la elaboración de los estados financieros que esté libre de errores de importancia relativa ya sea de fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a mi auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. Mi auditoría incluye procedimientos para obtener evidencia a cerca de eventos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, dependen de mi juicio, incluyendo la evaluación de errores de importancia relativa en los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa SILVERCORP S.A., al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financieros y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



EVELYN ALEJANDRA TANDAZO GORDILLO

COMISARIO